

DAGORLUP S.A.

Guayaquil, 12 de junio del 2019

Señor
Luis Fernando Sotomayor Ordóñez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía DAGORLUP S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía DAGORLUP S.A. por un período de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía, entre las cuales consta ejercer la Representación Legal de la compañía en lo judicial y extrajudicial y en todos los asuntos relacionados con las operaciones mercantiles y civiles de la compañía, en forma individual.

La compañía DAGORLUP S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Abogada Andrea Ugalde Yáñez, Notaria Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil, con fecha veintisiete de febrero del dos mil diecinueve, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el siete de marzo del dos mil diecinueve.

Atentamente,

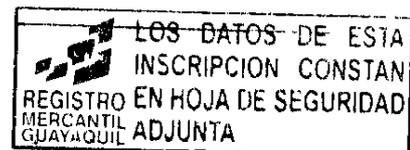


Escila Nereida Paladines Cabrera
C.C. 091265161-9
SECRETARIO DE LA JUNTA

Razón: Acepto la designación al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía DAGORLUP S.A., según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 12 de junio del 2019.



Luis Fernando Sotomayor Ordóñez
C.C. 0918827213





NUMERO DE REPERTORIO:27.954
FECHA DE REPERTORIO:14/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:12:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DAGORLUP S.A.**, a favor de **LUIS FERNANDO SOTOMAYOR ORDOÑEZ**, de fojas **27.201 a 27.204**, Registro de Nombramientos número **7.762**.

ORDEN: 27954



Ab. Lanner Cobaña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 17 de junio de 2019

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0027672

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

21 JUN 2019

HORA
12:20

FIRMA: _____

13